

HERALDO DE ZAMORA

PRECIOS CONCERTADOS

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

ANGLIO II

AÑO XIII

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.358

SUBSCRIPCION
Capital, an mes. Ptas. 2'00
Fuera trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 8 de Octubre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'46
Tercera " 13 " " " 0'35
Reclamos y Gacetas... " " " 0'50
Primera plana... " " " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

YA SURGIO LA CRISIS

Ni con paños calientes, ni con explicaciones más o menos retóricas y parlamentarias va a tener soldadura la situación del Gobierno Provisional de la República.

El propio Alcalá Zamora lo dijo bien claro al dar por terminado el asunto: El hombre físico sigue aquí (en el banco azul) pero el hombre moral ha muerto.

Ya tiene el "difunto" García Prieto la compañía de otro "cadáver" político, el del Jefe del Gobierno Provisional de la segunda República española que no ha podido resistir el temerario empuje de la "emoción" política de las Cortes Constituyentes.

Se discute el artículo constitucional referente a la propiedad privada y ni el prestigio de las Constituyentes ha contenido las pasiones de las minorías. Si se hubiera tratado de la multiplicidad de los cargos, de la yocracia, de la parentela, de los enchufes retribuidos pingüemente, de las nuevas listas civiles, los socialistas y radicales-socialistas no habrían adoptado la actitud de intransigencia en que se colocaron. Pero se trataba de la propiedad privada, de lo que la mayoría de los diputados de las minorías carecen y habría que justificar los anhelos de igualdad atentando contra la propiedad privada, que si en algunos casos puede ser un robo, en la mayor parte es de hecho y de derecho el producto de las economías, el fruto del trabajo y el estímulo de los trabajadores de verdad, los que dan el nombre a la República, para seguir laborando por el engrandecimiento de España.

Sea como quiera, la crisis planteada y aunque se haya solucionado de momento, continúa en estado latente para surgir más grave en los días actuales cuando se llegue a la discusión en las Cortes del problema religioso.

Lerroux ha estado una vez más, bien claro y bien explícito en sus manifestaciones al declarar que hay que andar con pies de plomo antes de llegar a ninguna fórmula para expulsar de España a los jesuitas. Puede y debe llegarse a la separación de la Iglesia y del Estado, pero declarando a las Ordenes Religiosas como Corporaciones de Derecho público, dejando al Estado la facultad de proceder contra ellas cuando el comportamiento de las mismas lo haga necesario. Pero ir sin más ni más, por fobias incontenidas, a la expulsión de todas, sin pararse a sustituir con instituciones laicas las órdenes religiosas que son de innegable utilidad, es hacer más insondable el abismo de los intereses religiosos de la nación que no pueden estar constreñidos por los votos de los Constituyentes, representantes que en estas cuestiones van contra el deseo unánime del país.

Desde el 14 de abril venimos apoyando a la República con todos nuestros entusiasmos y con todos nuestros fervores, fervores y entusiasmos que comparte la masa general del pueblo español que no puede dar su beneplácito a la actuación de las Constituyentes.

Los espectáculos de las Cortes no pueden ser más deprimentes y vergonzosos. Ya no es solo el país al que le asquean determinados procedimientos. Es al propio Jefe del Gobierno al que le invade el pesimismo y antes de ver muerta la República en manos de los egoístas, ofrenda su "cadáver" político en holocausto de la idea triunfante el 14 de abril.

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

UN BARCO QUE NO DESCARGA

Barcelona.—Un barco procedente de Nueva Orleans, con cargamento de madera y algodón, ha llegado a este puerto no habiendo podido descargar por estar en huelga los cargadores del muelle.

El barco se propone esperar unos días para ver si el conflicto se soluciona, ya que de no ser así buscaría nuevos puertos de descarga.

LA FIESTA DEL EJERCITO EN EL ALCAZAR DE TOLEDO. DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Toledo.—Ayer mañana se celebró en el Alcázar toledano el acto organizado para conmemorar la fiesta del Ejército, verificándose al mismo tiempo el cambio de la antigua bandera nacional por la nueva bandera tricolor.

Acudieron al acto todas las autoridades y representaciones oficiales. A las diez de la mañana llegó al Alcázar el general de la primera división, y después el ministro de la Guerra señor Azaña, que fué acogido con vítores.

Al entrar el ministro en el Alcázar, tocaron el Himno de Riego y se le rindieron los honores de ordenanza.

El ministro revisó a los cadetes y terminada la revista, tuvo lugar el cambio de banderas, con todas las formalidades de rigor.

El alcalde pronunció una alocución, a la que contestó el coronel de la Academia.

Después, el señor Azaña, al lado de la bandera nacional, pronunció el siguiente discurso:

"Esta bandera representa y simboliza tres cosas: Patria, República y Autoridad.

Todos los ciudadanos de cualquier

profesión tienen deberes que cumplir con arreglo a estos ideales. Con la Patria, para sostenerla con amor; con la República, para sostenerla con la lealtad y abnegación; con la Autoridad, para obedecerla y manifestarse siempre dentro de la ley.

Estos tres símbolos pueden reunirse en una sola expresión: la República, que es la Patria, porque es libre; que es Autoridad, porque nadie puede tener autoridad si no es por la voluntad de la nación.

Además, tenéis el deber especial que corresponde a vuestras responsabilidades.

Os echáis una carga mayor al abrazar la carrera de las armas libremente.

La República pone en vuestras manos las armas para defenderla y a los soldados para que los forméis. A vosotros pertenece la responsabilidad de la conducta de esos soldados. ¡Viva la República!

Las autoridades, público y militares respondieron con calor al viva del ministro.

Terminado el discurso del señor Azaña, los alumnos cadetes desfilaron ante él en medio de aplausos de la concurrencia.

Por la tarde, el ministro fué obsequiado con un banquete por las autoridades, regresando después a Madrid.

COMUNISTAS DETENIDOS

Córdoba.—Ayer tarde se repartieron por la capital hojas que invitaban a la rebelión contra el régimen constituido. La policía se ha enterado de un grupo comunista llamado "Germinal", formado por siete individuos, de los que detuvo a dos.

Sánchez Ortiz

LA REPUBLICA EN PELIGRO

EL VOTO A LA MUJER

En los dos meses escasos en que vienen actuando estas Cortes Constituyentes en problemas de más o menos importancia, nunca como en este artículo del voto electoral, han podido dar mayor traspies, exponiéndose a que la tan deseada República se vaya al traste de la manera más ridícula e ignominiosa.

Teníamos ya problemas más difíciles de resolver, pero este de dar el voto a la mujer que tan inopinadamente se ha aprobado, supera a aquellos, y puede ser, que lo que no han conseguido los enemigos del nuevo régimen, con la huida de los capitales, con las insidias y falsedades de su prensa, con sus conspiraciones, etc., lo logren con la inconsciente votación de los socialistas y progresistas, de los señores Ortega y Gasset y Mazañón y otros republicanos idealistas ¡sí! pero tan ingenuos y faltos de sentido práctico, que ponen a la República en el peligro de que se vaya una vez más.

Es posible que no se den cuenta que la mayoría de las mujeres españolas están dominadas espiritualmente por el clericalismo y la reacción? Y siendo esto así desgraciadamente, no es aventurado pensar que en las futuras elecciones votarán por todo lo contrario a lo que votamos el 12 de abril y por lo tanto "Delenda est República" parodiando a Catón y a Ortega y Gasset.

Un Republicano

Zamora.

PARA LOS RECLUTAS

Incorporación a filas del reemplazo de 1931

Por orden del ministro de la Guerra, que hoy publica el "Diario Oficial", se dispone se incorporen a filas 53.500 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1931 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 11.750 a los Cuerpos de la guarnición del norte de África y destacamentos del Sahara y 41.750 a los de la Península, islas adyacentes e Infantería de Marina, primera mitad del cupo de filas fijado por el orden circular de 23 de septiembre pasado.

En la circular se fijan las reglas para la distribución del contingente, destino a Cuerpos y concentración de los reclutas.

El número de reclutas que se asigna a cada división es el siguiente: Primera división, 6.578; segunda, 4.495; tercera, 4.188; cuarta, 5.237; quinta, 4.327; sexta, 6.133; séptima, 3.888; octava, 3.781; Baleares, 1.716; Canarias, 1.392.

A la circunscripción de Melilla y Rif se destinan 3.980 reclutas; a la de Ceuta, Tetuán y Larache 7.570.

Los reclutas a quienes haya correspondido ser destinados a la península e islas adyacentes se concentrarán en las Cajas respectivas los días 27 y 28 del actual.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, Compañía disciplinaria destacamentos del Sahara se concentrarán en Caja los días que se indican:

Días 27 y 28, los destinados a Canarias.

Día 1 de noviembre, la segunda División.

Día 3, la primera División.

Día 4, la quinta.

Día 5, la séptima.

Día 6, Baleares.

Día 7, tercera División.

Día 8, la Cuarta.

Día 9, la Sexta.

Día 11, la once división.

Los jefes de las Cajas comunicarán a los alcaldes de la debida antelación el día que cada recluta de los que residen en la respectiva localidad debe hacer su presentación en Caja.

La marcha de los reclutas a cuerpos de la Península Baleares y Canarias comenzarán el día 30 del corriente utilizando trenes militares y ordinarios, verificando su incorporación el día 29 los destinados a cuerpos que residen en la misma población que la Caja o la más próxima a ella o los que por su reducido número puedan utilizar trenes ordinarios.

Los destinados a Melilla y Rif de la Séptima división embarcarán el día 10 de febrero próximo, en un total de 327 reclutas.

Los 470 reclutas de Ceuta y Tetuán embarcarán el día 10 de febrero.

Los 134 reclutas destinados a Larache embarcarán también el citado día 10.

A los regimientos de la séptima región se les asigna: al 21, 430 reclutas; al 26, sección destinos 14 Brigada, 450; al 32, sección destinos 15, Brigada, 550; al 35, 480 reclutas; al batallón ametralladoras, número 2.160.

Total, infantería: 2.070 reclutas.

(POR TELEFONO)

Noticias del Extranjero

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Pekín.—Dicen de Mucken que las tropas japonesas atacaron a un destacamento chino matando a siete soldados y causando numerosos heridos.

CONSTITUCION DE UN NUEVO GOBIERNO

Berlín.—El canciller Brüning trabaja activamente para constituir un nuevo Gobierno que tenga la debida aceptación por el país.

SOBRE LA DEPRECIACION DE LA MONEDA

Nueva York.—El presidente de los Estados Unidos ha dicho en Casablanca que tiene gran interés en discutir con messie Laval en lo que se refiere a la depreciación.

Añadió que el problema estriba en poder llegar a un acuerdo durante el periodo de crisis lo que sería benéfico no solo para los Estados Unidos, sino también para el mundo entero.

MADRID DIA POR DIA

LUZ DE VERANO

Domingo. Electorero Electoral. Electorable. La conjugación de hace medio año. Calor. Calor en el día, en el Cielo, en el sol, en las plazas de toros. Sin embargo, frío en los colegios electorales. El frío de la desanimación.

El triunfo de don Manuel Bartolomé Cossío estaba desontado. No hacía falta votar. La gran figura del republicanismo, de la pedagogía, del arte, de la intelectualidad, está por encima de todo. Incluso por encima de la política. Y el pueblo reconociéndolo así lo ha hecho su diputado.

A nosotros que no nos escandalizaba la pretensión de defensa en el hijo del dictador, porque la razón del pueblo está por encima de todas las defensas en el orden del sentimiento, cuando vimos que se le oponía la gran figura del señor Cossío, dimos por fracasada la intencional sentimental. Y así ha sido.

El ingenio madrileño ha sintetizado en esta frase cicatrizante el resultado:

El pueblo se preguntaba ¿y Primo de Rivera?

Y el ingenio popular contestaba: ha salido "Cossío".

Puntos de sutura para su pretensión de hijo dolorido. Con los pleitos de familia, nada tiene que ver el país.

Por lo demás, no se ha registrado ni un solo incidente. Nada. Las causas estaban previstas. De nada han servido los efectos ni los trucos efectistas.

Sentimos, eso sí, el anhelo de la curiosidad por esas pruebas con que el hijo del Dictador ha cominado al pueblo desde los pasquines clava-

dos en las esquinas. Ya dijimos que esta tendencia a la esquina de los pasquines electorales lo sitúa en el mismo plano de las mariposas noctámbulas.

La noche del domingo quemó las alas de todas esas mariposas con que pretendía inundar nuestro Parlamento el hijo del general fallecido.

Nos han dicho que la casa del candidato derrotado ofrecía desde las ocho de la noche un aspecto de hogar mortuario. Los amigos velaban el cadáver del diputado derrotado. En cierto modo el general ha muerto dos veces. Le han velado dos veces. La reacción, le ha llorado dos veces.

El candidato triunfante no ha necesitado inyectar en la fe del pueblo los prestigios de su nombre. Es tá enfermo. Ha triunfado desde la Cámara. Significa el símbolo.

Lo que no nos explicamos bien es el temor cundido entre muchos republicanos, con el solo anuncio electoral del candidato independiente José Antonio Primo de Rivera. Dudar de su derrota, era dudar de la fe republicana del pueblo. Es decir, era dudar del sol de España. Y esto constituía una ofensa para el país que de manera tan rotunda se había manifestado al elegir los representantes para la Cámara constituyente.

Madrid, ante este día de elección y de fe republicana, se vistió de luz. Se vistió de verano. Para hacernos olvidar el otoño, sencillamente porque esta estación del año tiene un aspecto gris y opaco, que no va bien con la llama encendida de nuestra fe, de nuestro pueblo joven.

Joaquín Romero-Marchent

CASA DE CASTILLA

FEDERACION DE LOS CENTROS ABULENSE, ZAMORANO, BEJARANO Y SORIANO

La Comisión de festejos de estos centros sigue su ya preceptuado programa en estos casos: el tiempo refresco, se notan los primeros alabozos del frío Otoño y todos o casi todos dejaron su pueblo o estación veraniega, para forzar el caudal de la vida ciudadana. Unos a los Centros docentes, a preparar la generación del mañana próximo o a prepararse y otros a esta vida de ciudad regidora, cabina de mandos que irrada la Nación.

En un estado de nerviosismo en que un sistema social que para dar vida a otro completamente nuevo y que despacio pero se impone da su primera velada la Casa de Castilla el día 24, el Local no es suficiente a cobijar a tantos paisanos, resalta el elemento femenino, se ve en todos el deseo de que esta Casa de Castilla sea grande más espaciosa, y su consejo no omite ocasión para que la unión de todos los castellanos sea un hecho, principia la velada con una bella actuación de la Rondalla Balagui, que finaliza su cada vez más armónica actuación interpretando el himno de Riego magistralmente ejecutado, y el sitio de Zaragoza. Entre los diferentes artistas amigos de la casa, que se destacan por su primera actuación unos, y por ser familiares entre nosotros lo más, merecen citarse don Sixto Alonso, baritono, señorita Estrella Prado, triple soprano, que actúa en Fuencarral, señor Martínez, valiente tenor, que regresa de una tournée por provincias y la diva nuestra Manolita Martín, que ya empieza su actuación en el teatro a pesar de sus pocos años. Todos los artistas con el gran humorista Pocholo hicieron pasar a los castellanos una buena noche. En estas veladas es donde se ven los progresos

en el arte de nuestros amigos que a muchos vemos actuar, así Martínez Valiente nos ha dejado admirados por su sultura en escena y la maestría puesta al cantar Figaro, el canto a Castilla de la Pastorela, y el "Hay, hay, hay", revelándose como consumado actor y gran tenor, la señorita Estrella con la Penitencia de la Marchenera y los "Claveles de la Reina", de Torroba y Serrano. La señorita Manolita a quien podemos decir todavía niña si ella no tuviera pretensiones de ser señorita, reveló ser una gran actriz en "Mi primer jornal", "El beso", éste último de Josefina Molina.

Alegria, fraternidad y arte, culto ferviente a los tres enunciados fue lo que reinó en esta fiesta y Zamora ha podido ver con bello es estar federados y cuanto se honra a nuestra provincia así.

R. Paredes

Nota.—Finalizado el semestre de la presidencia del Consejo de la Casa, por el presidente del Centro Abulense don Simón García Zurdo, entrará a partir del día 1 de octubre el presidente del Centro Zamorano, don Geminiano Carrasca, y siguen de nuestro programa el jueves día 1 se reunirá la representación de todos los Centros Castellanos Leoneses constituidos, más los que estuvieran en constitución, a fin de determinar de acuerdo con lo pendiente antes de verano la definitiva Federación de todos los Centros finalizando así los trámites seguidos hasta hoy a este fin, se recomienda a todos los centros, concurran a la reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Atocha 68, el jueves a las diez y media de la noche. El Secretario, R. Paredes.

El gobernador de Teruel es inflexible

Teruel.—El Gobernador ha declarado que se propone ser inflexible con los elementos extremistas que comprometen el nuevo régimen.

Con motivo del atropello de que fué víctima el médico de Camarada,

el gobernador ha impuesto cinco mil pesetas y tres de quinientas a elementos que se significaron por sus actos de violencia contra el citado médico.

Sánchez Ortiz

Del mentidero taurino CHISMORREO TAURINO: VISTO Y OIDO

Un revistero de un popular diario madrileño, concertó con un torero "figura de moda" un contrato para toda la temporada.

El torero tenía que abonar al revistero por la temporada diez mil pesetas por... bueno, por que si. Pero ha mediado de temporada al revistero se le antojó un automóvil y se lo pidió al torero, quien contestó que de eso del vehículo no se había hablado nada. Que fuera a pie, era muy sano.

En vista de eso el revistero le pega ahora al torero cada estacazo que le quita el tipo.

Rigurosamente histórico VISTO Y OIDO

La mañana del jueves pasado— día en que forearon los hermanos. Bienvenida la corrida de la Diputación—la terraza del hotel Regina de Madrid donde se despedían las criaturas y el papá, era la antesala de un dentista. Y vamos a justificar el símil. El "papá" estaba echando las muelas y los que estaban en la terraza "enseñaban los dientes".

¡Qué magnífico espectáculo! Se asomaba "Cairales"—el organizador de la prensa de los Bienvenidas—a la puerta del hotel y llamaba: —¡Oiga Belorcio!.. Suba. (No queremos dar nombres porque está muy feo señalar).

Y Belorcio subía con una diligencia de ocho caballos Bajaba luego entonando el "¡Oh Paradiso!"

Y así subieron Bernabé, Lupitinez, Asdrubal, Roncesvalles. En fin toda la familia que es larga y se lleva bien... se lleva bien todo lo que puede. ¡Qué espectáculo! Nosotros que habíamos sacado butaca de orquesta, pasamos un rato delicioso.

LA CORRIDA DE LOS TENORIOS

Parecía que la temporada taurina ya estaba en las "últimas". ¡Pues no, caballeros! ¿Cuándo dirán ustedes que se celebra una corrida en Gerona?

Pues el día 1.º de noviembre y la torea Domingo Ortiga, Enrique Torres y Carnicerito.

No sabemos si Carnicerito de Mexico o Carnicerito de Málaga. Un Carnicerito cualquiera.

Y el día 18 de este mismo mes el toledano que tiene el corazón de gitano, torea su última corrida de la temporada en Vinaroz.

LOS SEIS "PAVOS" DE CORROCHANO

Allá para el día 12 del mes que corre—que corre que se las pela—se encerrará en la plaza de Madrid con seis "pavos" de Aleas, Alfredo Corrochano.

Es una hombrada que si sale bien puede colocar a este niño... en las primeras oposiciones que haya en Correos.

Toma posesión el nuevo Gobernador

Hoy por la mañana, ha tomado posesión de su cargo don Mariano Quintanilla, catedrático de este Instituto, nombrado Gobernador civil de Zamora recientemente.

Al recibirnos esta mañana, el señor Quintanilla solicitó de nosotros que saludáramos en su nombre, desde las columnas de HERALDO a todos los sectores de opinión de la provincia, como gustosos lo hacemos.

El nuevo Gobernador se ha ofrecido a la Prensa para cualquier información que él pudiera facilitar, al mismo tiempo que recabará el apoyo de ésta para todo lo que se refiera a los intereses provinciales.

Saludamos al nuevo Gobernador y recíprocamente nos ofrecemos al señor Quintanilla para colaborar conjuntamente en lo que afecte al interés público.

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

El Congreso de Funcionarios de Administración Local

TENDRA LUGAR LOS DIAS 8, 9 Y 10 DE OCTUBRE

Se ha reunido la Junta organizadora del Congreso extraordinario de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de España.

Ha presidido la reunión el Secretario de Madrid y Presidente de la Junta don Mariano Berdejo, asistiendo los vocales señores Mesro, Puig, Martín, Ginestal, de María y Rodríguez Moñino, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Ampliar el plazo para la inscripción de Congresistas hasta el día 10 de octubre próximo pasado; que el Congreso se reúna los días 8, 9 y 10 del propio mes; aprobar el Reglamento de Régimen interior del Congreso; gestionar rebaja en los billetes de ferrocarril; solicitar autorización de la Superioridad para que concurran los inscriptos y aprobar los principios básicos en que los Ponentes han de fundamentar los dictámenes que serán objeto de discusión.

El Colegio Central editará un número extraordinario de su "Boletín" para la propaganda del Congreso y se organiza un acto público en el que representaciones de los tres Cuerpos expongan las aspiraciones de la clase.

A las sesiones inaugural y de clausura será invitado el Gobierno.

Entre el personal de Administración local reina verdadero entusiasmo por esta Asamblea que ha de revestir extraordinaria importancia.

URISTAN (Marca registrada) Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocado. Pastilla... 50 céntimos. Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar, y permanece más. Bote de 250 gramos, 1,75 pts. Limpia metales nueva composición, lo más económico. Bote... 50 cts. Crema para muebles finos Auto-Lustre, Limpia-Pulidor Pulifin, etc., etc. URISTAN

Crónica mercantil

Barcelona, 7. Desanimado el mercado de trigos y con abundante oferta, se opera poco y a precios flojos.

Valladolid, 7. Sigue la paralización en los negocios de este grano del cual ofrecen partidas desde 45 a 47,50 pesetas en estación de salida, pero es muy raro el negocio de que se tiene noticia y que realmente la molinería se limita a comprar lo que llega a los mercados del detall y si alguna partida de buena calidad se pone en venta se paga a la tasa, pero esto es poco frecuente.

La oferta abunda: la demanda escasea y la tendencia del negocio flojea.

Las entradas de hoy al detall fueron: CANAL: 200 fanegas a la tasa ARCO: Nulas. De Barcelona avisan escasez de compradores.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Los Escolapios no se van de Toro

Con motivo de la reciente visita efectuada a Madrid por elementos significados del Ayuntamiento y del comercio, con el fin de llevar a cabo cerca de los Altos Poderes algunas gestiones de suma importancia y trascendencia para la vida económica de nuestra población y por haber sido visitados a continuación por el excelentísimo señor Subsecretario de Instrucción pública se han divulgado tan alarmantes comentarios en torno a la institución de Padres Escolapios que me creo obligado a salir al paso animado del buen deseo de convencer a la opinión de que se halla completamente desorientada, o por lo menos se la está haciendo creer una cosa que no existe, siendo por lo tanto su temor completamente inmotivado.

Entre las peticiones que formularon en Madrid nuestros concejales, era una, el pedir al Gobierno para nuestro querido pueblo la instalación de un Instituto de Segunda enseñanza, demanda que merece no solo la aprobación de todo el vecindario culto y razonable sino el aplauso caluroso y el apoyo más desapasionado y entusiasta de todos los que se precien y quieran demostrar que son buenos toresanos.

La petición de nuestros ediles, por esta vez al menos, ha merecido alguna atención, ya que sin duda queriendo comprobar lo angustioso de nuestra situación y la justicia en que apoyábamos nuestras peticiones, ha querido honrar con su visita nuestro pueblo el excelentísimo señor Subsecretario de Instrucción Pública, para ver sin ruido ni ostentaciones el edificio que se había ofrecido para tan laudable centro docente.

Esta inesperada visita, que pone muy de relieve la actividad y celo de nuestro Gobierno, ha motivado los innumerables y pintorescos comentarios que han sembrado la alarma entre alguna parte del vecindario, llevando la inquietud al Colegio Calasancio, tan arraigado y querido por el pueblo toresano.

Desde hace más de sesenta años los Padres Escolapios han sido mentores activos y celosos no sólo de casi todas las juventudes toresanas sino que también de muchos niños de toda esta comarca que han recibido en sus aulas tan solícitos y provechosos conocimientos que luego en la vida éstos han sido la sólida base de sus triunfos y bienestar.

El público de Toro, en distintas ocasiones ha exteriorizado su aprecio y sentido agradecimiento a tan piadosa institución, patentizando con espontánea sinceridad que no olvida nunca los inmensos y constantes beneficios que la Obra Pia viene reportando por mediación de sus preclaros y diligentes profesores, algunos de los cuales han perpetuado su nombre enlazándolo gloriosamente a los más altos prestigios de nuestra toresana historia.

El Decreto promulgado para instalación de Centros de Segunda enseñanza, por vía de ensayo o provisionalmente, en aquellas poblaciones donde existan ya con anterioridad colegios de enseñanza secundaria, y de cuyo Decreto, nuestro Ayuntamiento quiere lucrarse, beneficiando a Toro, no perjudica en nada a la mencionada y querida Escuela Calasancio, ya que es muy posible que se la beneficie procurando que la mayoría del profesorado del solicitado centro esté integrado por Padres Escolapios, en atención a los relevantes servicios prestados a Toro, y ya que por ahora solo vendrían un Director y un profesor en funciones de secretario, pudiendo muy bien estar formado el resto del profesorado por mencionados sacerdotes.

A propósito de local y si no fuera suficiente el que se ha ofrecido para la instalación del solicitado centro de Segunda enseñanza, creo muy oportuno indicar que en la espaciosa plaza de Santo Domingo existe un palacio cerrado, propiedad del Obispado y no dudo que nuestro virtuosísimo Prelado, doctor don Manuel Arce y Ochotorea, lo había de ceder galantemente si fuera necesario, con lo cual se podía inclusive hasta evitar a los Escolapios la molestia de tener que cambiar de domicilio, y puesto que serían necesarias algunas obras, tanto en uno como en el otro edificio, podrían desde luego realizarse en el precitado palacio del señor Obispo.

Ante todo se impone y es preciso desvanecer la falsa creencia de que se pretende expulsar de Toro a los Escolapios, como es incierto igualmente que sean los socialistas los que defienden y laboran por conseguir este fin, pues asegurar y dar visos de realidad a semejante intento equivale a una calumnia, ya que la doctrina socialista es esencialmente pura y sana y no ampara arbitrarias ni injusticias.

Tenemos entendido que se están recogiendo firmas para evitar que sean expulsados los Padres Escolapios y desde luego es ridícula y extemporánea semejante precaución, ridícula porque las listas se van cubriendo de numerosas e inconscientes firmas infantiles y extemporáneas porque ni los socialistas ni los concejales han pensado nunca en llevar a cabo el propósito que se les supone, pues lo que si a toda costa quiere conseguir el Ayuntamiento es el mejoramiento de nuestro pueblo y para que salga triunfante de tan laudables propósitos lo que debemos hacer todos los vecinos es ayudarlo con nuestra adhesión más sincera echando a un lado sectarismos sistemáticos para evitar algaradas pueblerinas o cualquier incidente desagradable.

Sánchez Mánhez

Regimiento Infantería núm. 35 CONCURSO

Habiendo acordado la Junta Económica de este Cuerpo se provea por concurso el aprovechamiento de los desperdicios de las comidas de la tropa del Regimiento en este Cuartel Viriato. las personas que deseen tomar parte en el mismo, podrán presentar pliego con proposiciones en la Oficina de Mayoría, todos los días hábiles desde las 10.30 hasta las 13.30 de la mañana hasta el 20 del actual, en que se cerrará la admisión de pliegos.

En la citada oficina, los dichos días y horas hasta el 19 se hallarán a disposición de las personas que lo soliciten, las bases del concurso. Zamora, 8 de octubre de 1931.

El Comandante Mayor, Francisco de Reyna.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS Manuel García Frondas MATRIMONIOS Miguel Alfageme Rodríguez, con Vicenta González Rodríguez. Zacarías Martínez Díez, con Concepción Toribio Vasallo.

HACHE

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY NO HAY FUNCION MAÑANA VIERNES: ESTRENO SONORO

PERDIENDO LOS ESTRIBOS

Superfilm "Cinaes", por Douglas Fairbanks Jr. y Loreta Young

EL DOMINGO: El espectáculo del siglo. La sensación de la época ESTRENO opereta modelo del Cine SONORO,

SALLY

Partes en tecnicolor Bailes Canciones. Música. Creación de MARILYN MILLER, la más famosa estrella de América

NUEVO TEATRO

HOY JUEVES: Popular Grandiosa comedia dramática programa Verdaguer

MISS DESDEN

Por Antonio Moreno y Estelle Taylor PRECIOS POPULARES: 0'75 BUTACA

El Sábado: Inauguración de la temporada popular GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

MOLINA-VIDEGAIN

Del Teatro "La Latina" de Madrid. 70 artistas 70. Todos los días cambio de obras

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

A las seis y media SENCILLA LA CHICHARRA BUTACA DE PATIO... 1'50 A las diez y media DOBLE LA ROSA DEL AZAFRAN Inmenso éxito de CARMEN ARENAS BUTACA DE PATIO... 2'50

Congreso Nacional Municipalista

El número de inscripciones recibidas hasta ahora en la Unión de Municipios españoles, entidad organizadora del Congreso Nacional Municipalista que se celebrará en Madrid del 10 al 19 del actual, para participar en esta Asamblea, acredita el interés que ha suscitado en los Ayuntamientos, españoles esta reunión magna destinada a concretar el punto de vista de nuestros poderes locales en orden a lo que, para ellos, son problemas de clase.

A pesar de que todavía faltan algunas fechas para que el Congreso comience sus tareas, pasan de cuatrocientos los delegados que han solicitado tarjetas y de 3000 los municipios que han enviado su adhesión, entre los que figuran, naturalmente, los de mayor importancia. Desde luego esta asegurada la incorporación al Congreso de todos los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona. Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en la Unión de Municipios españoles, calle de Prím. 5.

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Antonio Cabrero, de dos años, vecino de Puerta Nueva 8, de herida infectada que interesa el tendón de Aquiles y otra en la parte superior del pie del mismo lado. Amador Crespo, de nueve años, vecino del Puente de Piedra, 18, de gran hematoma en la región mojar del lado izquierdo, causada al caerse en la vía pública.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Inesustituible en toda hernia En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

Teatro Principal

Aunque el argumento de "Reuniones prohibidas", película que se estrenó ayer, no sea de lo más a propósito para señoritas, saliendo triunfante la ética que preside las leves norteamericanas, tenemos que hacer resaltar la magnífica interpretación que en ella consigue Douglas Fairbanks, hijo, cada día más artista y más actor, y sobre todo lo perfectamente equilibrada y el esmero de confección que representa técnica-mente.

Como protagonista de "Reuniones prohibidas" se anunciaba a Marie Prevost, más en dicha cinta interviene Jeannette Loff y esta es la verdadera "estrella" del film.

La sonoridad es muy moderna y perfecta y la fotografía excelente, destacando dos canciones que Jeannette Loff borda con las primicias de sus facultades y que son lo más delicado de toda la obra.

Completó programa la atracción en tecnicolor "Sinfonía oriental", que gustó mucho y mañana se repite con el estreno de "Perdiendo los estribos", a cargo de Loreta Young y Douglas Fairbanks, hijo.

El domingo se estrenará al fin la revista "Sally", por Marilyn Miller, "vedette" la más famosa de Norte América.

HACHE

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Pantalones blancos

En este verano de 1931 tan prematuramente finiquitado han emergido tímidamente los pantalones blancos. El tiempo no les ha sido propicio y, los ciudadanos que se los han puesto, han tenido que quitárselos al primer conato nebuloso.

Los pantalones blancos necesitan de la sonrisa rutilante de Helios para lucir su planchada nítida, como nosotros necesitamos, para pavonearnos, de las sonrisas femeninas. La albuza de ellos es exclusivamente meteorológica. Así, si el calor es torrefactante, los pantalones blancos resplandecen miríficos. Y si el sol desaparece, desaparecen también los pantalones.

Hubo una época feliz en la que los pantalones blancos daban la nota gay, juvenil del verano. Los había de todas clases y formas, Rayados, como los obuses, Rígidos, como los "policemen". Y plisados como los vestidos de las "niñas-niñitas". Los que se los ponían—bienaventurados ellos—adoptaban posturas comprometedoras—"posturas" de ruleta—y miraban a los transeúntes despectivamente, como diciendo: "Nos hemos puesto los pantalones". Porque entonces el llevar pantalón blanco era el desideratum, el compendio, la síntesis de la elegancia masculina.

Ahora, desgraciadamente para los puestos de horchata, el verano es otro. Ya no hace calor, digan lo que quieran los que combaten el clima de Madrid. El planeta terrícola ha cambiado. Los ejes sobre los que la tierra hace sus movimientos rotativos y traslativos, se han descompuesto. Y los pantalones blancos—sonrisa, colorido y ornato de las calles—ya no pueden exhibirse.

¿Qué se ha hecho de aquellas arrogancias de los pantalones blancos? Reinaron antes en España y ahora no encuentran tirantes que los sostengan. Este verano han aparecido tímidamente, compitiendo con el "nickel", de ridícula efimeridad. El próximo verano habrán claudicado del todo. Porque la presente no es época de pantalones blancos. Es más bien de "culottes", según se viene observando en los estadios y en el parlamento...

Comité Iturralde

Madrid, 1.º de octubre.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho TISIOLOGO (-) RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis RONDA DE SANTA CLARA, 6

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 711,4 milímetros.

Temperatura máxima, 26 grados. Temperatura mínima, 8 grados. Dirección del viento, N.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER" MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETEAADOR COLCADAOR Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS.

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

INTERESES PROVINCIALES

INSISTIENDO

En los últimos días del pasado agosto me permití llamar la atención sobre la situación en que se encuentran y a la que a medida que pasa el tiempo llegarán los pueblos enclavados en el partido de Fuentesauco, así como indicaba algunos medios que podían aplicarse con la doble finalidad de combatir los efectos de la crisis de trabajo que se avecina como consecuencia de la mala cosecha y el de poner a los Municipios en medio de comunicación entre sí; su partido y la capital de la provincia.

De todos es conocido, y por ello insisto en que hay pueblos que tan pronto comienzan las lluvias de otoño quedan en un completo aislamiento, ya que sus caminos de herradura y veredas, únicas vías que poseen, se ponen intrasitables no pudiendo andar por ellos más que con caballerías cargadas a lomo con el riesgo de sufrir en su recorrido toda clase de contratiempos a que está expuesto el que sin poder hacerlo transita obligado por la necesidad.

Algo de lo que ahora contribuye a la desorientación del mercado trigoero, consiste en el exceso de oferta que hacen esos pueblos, que saben, que si hoy no realizan sus granos, más adelante se verán en la imposibilidad de hacerlo. Por lo que procuran dar en esta época toda la salida, a tocar las calamidades que habrían de pasar en invierno para llevar la mitad de la carga que una yunta arrastra ahora, ya que no pueden tener esperanzas de que a su domicilio vayan a procurárselo.

Examine con detenimiento la situación de estas gentes y se apreciará cuan justificada está el que se acuda en su auxilio, porque aparte de que también son españoles y tienen los mismos deberes y derechos que los demás, es un acto de justicia lo que solicitan.

Para remediar este estado de cosas que se prevé; para contribuir en parte al resurgimiento de la agricultura que tanta falta hace para robustecer la economía nacional y en definitiva el nombre de España, me permito señalar a los Poderes públicos el siguiente plan de carreteras que no dudo apoyarán con todo su esfuerzo los diputados zamoranos hasta verlo convertido en realidad.

1.º Carretera de Toro a Ledesma, en la que está terminado el trozo Toro Valdeñajas y en construcción de éste a Venialbo, faltando para completarla los trayectos comprendidos entre los pueblos de Venialbo, El Piñero, Fuentespreadas, Cuelgamures y El Cubo de Tierra del Vino en la provincia de Zamora. En total 7 pueblos que se benefician en un recorrido no mayor de 36 kilómetros.

2.º Carretera de El Piñero a empalmar con la de Villacastín a Vigo, pasando por San Miguel de la Ribera, Argujillo, El Maderal, pudiendo terminar en Cubo del Vino o prolongarla hasta el empalme de la de Gomecello con la general en la provincia de Salamanca. Cinco pueblos con un recorrido de 18 kilómetros.

3.º Carretera de Alaejos-Corrales, pasando por Vadillo de la Guareña, Guarate, entre Argujillo y San Miguel de la Ribera a cruzar la de Toro a Ledesma un kilómetro aguas abajo de Fuentespreadas, sirviendo a este, El Piñero Santa Clara de Avedillo y Corrales, trozo este último ya construido.

4.º Fuentesauco-Corrales, empalmando en la de Zamora-Fuentesauco y pasando por Villamor de los Escuderos, El Maderal Cuelgamures, entre Fuente el Carnero y Santa Clara de Avedillo, para unir con la de Alaejos a Corrales.

Si se realizan estas vías se beneficiarán 26 pueblos en un recorrido aproximado de 100 kilómetros, resultando un promedio en números redondos de 4 kilómetros por Ayuntamiento.

Todos los pueblos deben tener fácil acceso entre sí, ya que las comunicaciones son factor importantísimo en el desarrollo de la economía, pues a mayores facilidades en la salida de los granos, mayor abundamiento en los precios, y a que se debe tender es, que la demanda vaya a los pueblos descentralizando el mercado de la capital, de modo que el exceso de oferta en una panera y en el mismo día, desaparezca, conforme indicaba en mi artículo del pasado junio publicado en estas mismas columnas.

Si se lleva a efecto el plan reseñado no faltará trabajo en varios años, haciendo las obras en invierno, sin que ello perjudique las labores del campo que en esta época son no está en condiciones de forzar sus posibilidades porque la más fuerte crisis de recursos la están pasando los labradores y si por atender a unos se va contra los otros, el resultado será que pasen hambre todos.

Es, pues, urgentísimo un plan de carreteras que dé trabajo a todos.

Lorenzo Cruz Martín
Madrid, octubre de 1931

F. G A M A Z O
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION. NUMERO 37
ZAMORA

Información Comercial

Datos facilitados por la Sección de Economía del Gobierno civil de Zamora, sobre la situación del mercado en la provincia durante la quincena que acaba de finalizar.

ARTICULOS	Máximo	Mínimo	OBSERVACIONES
Trigo	48 00	27 50	Q. M. expediente al mínimo.
Centeno	35 00	25 00	Id.
Marina de trigo	65 00	55 00	Id.
Harina de centeno	37 00	37 00	Id.
Pan	0 65	0 55	Kilo.
Salvadillo	26 00	25 00	Q. M.
Salvado de hoja	27 00	24 00	Id.
Cuarcas	32 00	25 00	Id.
Algarrobas			sin cotización
Cebada	32 50		Q. M.
Lentejas	135 00	65 00	Id.
Garbanzos	160 00	80 00	Id.
Alubias	155 00	90 00	Id.
Guisantes	80 00		Id.
Patatas	50 00	17 00	Id.
Carbón vegetal	30 00	18 00	Id.
Carbón mineral	12 00	10 00	Id.
Vino	60 00	25 00	Hectólitro.
Huevos	31 00	14 00	El 100.
Leche	0 60	0 40	Litro.
Vacuno mayor	4 30	3 75	kilo
Ternera	4 50	3 25	Id.
Cordero	3 25	3 00	Kilo.
Cabrillo	3 25	3 00	Id.
Cerda	3 75	3 00	Id.
Cerda (cría)	55 00	22 00	Por cabeza.
Aceite	220 00	115 00	Q. M.
Bacalao	214 00	175 00	Id.

Zamora 30 de Septiembre de 1931.

Notas agrícolas

UN EJEMPLO Los trabajos de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en Melgar de Fernamental (Burgos)

Se iniciaron estos trabajos en marzo de 1929 a requerimientos del Ayuntamiento, que acogió favorable y diligentemente el Servicio Forestal de la Mancomunidad, entonces Confederación Hidrográfica del Duero con el establecimiento de un Vivero forestal destinado a la producción de plantas de crecimiento rápido (chopos) para repoblar con sus sucesores el vivero se encuentra ya en producción y su superficie de 15 hectáreas es capaz de suministrar anualmente 150.000 plantas de tres años, proporcionando trabajo constante a un número de obreros comprendido entre 30 y 40.

En el término municipal de esta villa existen cerca de 400 hectáreas

de terreno comunal de márgenes de los ríos Pisuegra y Abánades cuya repoblación se está realizando habiéndose plantado hasta la fecha cerca de 70.000 chopos de las especies castellano, canadiense y lombardo. El número total de árboles a plantar se aproximará a los 250.000 creándose una riqueza cuyo disfrute corresponderá por partes iguales a la Mancomunidad y al Municipio, según convenio establecido por ambas entidades.

Estos trabajos emplean durante el invierno un considerable número de obreros, contribuyendo a solucionar el problema del paro en los meses del año que están casi paralizadas las labores agrícolas, pudiéndose afirmar que desde la fecha en que el Servicio Forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero empezó su labor en este término, la clase obrera no ha carecido de trabajo ni de jornal.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

El censo de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

LA AYUDA PARA SU CONFECION

En estos momentos se está tratando de confeccionar el censo electoral de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. Las dificultades que para ello habrá que vencer son grandes, no sólo por la gran extensión del terreno abarcado por la Mancomunidad, sino porque la división excesiva de la propiedad proporciona un número crecido de propietarios y el obtener relaciones de éstos y del terreno que a cada uno pertenezca, para en su vista determinar el número de votos que a cada uno de ellos haya de corresponder, es obra que necesita una actividad grande y una comprensión del problema por parte de los interesados. Todo esto no será posible verificarlo sin el apoyo decidido de las autoridades y hasta de los usuarios mismos. Los Gobernadores ya se han dirigido por medio del "Boletín Oficial" de sus respectivas provincias a los alcaldes interesándoles remitan a la Mancomunidad relación con el nombre de los usuarios, extensión del terreno que a cada uno corresponde en los dedicados a riego; de la altura del salto y número de caballos de fuerza, en los destinados a este uso. Del exacto cumplimiento de esto depende no sólo el que el censo se aproxime más o menos a la realidad, sino el que la Mancomunidad esté regida por verdaderos representantes de los usuarios, ya que de él han de salir los síndicos representantes de éstos que, con el señor Delegado del Gobierno, el Ingeniero Director, el Jefe de la División Hidráulica y los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos cooperadores, han de ser quienes constituyan la Asamble de la Mancomunidad que administre sus destinos imprimiendo actividad a todos sus servicios.

Todos los regantes o dueños de saltos de aguas conscientes de sus deberes, aunque sólo sea por mirar a sus propios intereses, deben cerciorarse de que su nombre esté incluido en las relaciones que han de remitir los alcaldes a la Mancomunidad para, en su día, poder ejercitar sus derechos eligiendo a la persona que crea capacitada para

ejercer el cargo de síndico de la Mancomunidad.

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del Delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, ha celebrado su reunión semanal la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Los vocales señores Redondo y Carlon dieron cuenta de las gestiones realizadas para la adquisición de terrenos en Valladolid con el apoyo del Ayuntamiento de la capital para establecer un vivero de árboles frutales, a cargo del Servicio agrónomico de la Mancomunidad.

Se dió cuenta de la instancia presentada por varias asociaciones de los pueblos de Mazariegos, Becerril de Campos y otros interesando la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava. Se acordó tomarla en consideración y dirigirse nuevamente a la Dirección de Obras Públicas interesando la pronta tramitación del proyecto.

Se acordó que por la Dirección técnica se prepare un avance de presupuesto para el año 1932 a fin de tratar de él en la próxima subcomisión de obras.

Fueron adjudicados dos concursos de cemento con destino a las obras del pantano de la Cuerda del Pozo para garantizar el normal desarrollo de los trabajos.

Se aprobó el expediente de expropiación forzosa en el término municipal de Vanes, motivado por las obras de desviación de la carretera de Palencia a Tinamayor (Pantano de la Requejada).

Pasó a informe del Ingeniero Director un escrito de los alcaldes de Pastores, La Encina y El Bodón (Salamanca) sobre la construcción de un puente aguas abajo del Pantano del Agueda.

El Delegado del Gobierno dió cuenta de la buena impresión obtenida en su reciente visita a la Dirección de Obras Públicas, con referencia a las obras de la Mancomunidad.

También se ocupó la Comisión de otros asuntos de régimen interior y varios miembros de ella formularon diversos ruegos de interés para las provincias de la Cuenca

CRONICA FINANCIERA

LA SEMANA PASADA

¿Intranquilidad social? No hay duda, España atraviesa las consecuencias de los excesos pasados que han traído una realidad esta: que la joven república que disfrutamos no satisface a los republicanos, contraria a los extremistas de la izquierda y perturba y desquicia a los conservadores de la extrema derecha. Y nuevas elecciones que han de dar el camino del síntoma. La Bolsa recoge y refleja la inquietud observándose detalles interesantes con relación al cambio de nuestra moneda y con relación al mercado de divisas. En primer plano el decreto de Hacienda resolviendo el llamado pleito de la liquidación de las dobles, que fueron concertadas unas como consecuencia de la suscripción en 1929 a los bonos oro de Tesorería emitidos para descargar el mercado de posiciones anteriores: otras, por los importadores de productos, quienes se acogieron a la forma bursátil de las dobles con esperanza de liquidar a tipo inferior y otras provenientes de la especulación que nace siempre que existen movimientos acentuados en los signos monetarios o en los valores. La resolución gubernamental está en la "Gaceta" y como nunca llueve a gusto de todos, hay en los centros financieros opiniones contrapuestas, según quienes aprecian el decreto y están relacionados con intereses a los que se subordinan dichas operaciones.

Después del período de confusión que ha registrado la libra esterlina por el suceso de septiembre del 21, se ha entonado en los principales mercados del mundo, porque temen la competencia de los productos británicos y resisten cuanto pueden para que no caiga el cambio de la libra, que llevaría aparejada la facilidad de introducción de mercancías en general.

Se inauguraron las sesiones matinales de los sábados en medio de la desanimación y de la escasez de negocio. Poca concurrencia. La cosa no despierta ni curiosidad. En acciones industriales, se cotizan únicamente cuatro valores: Los Petrolillos, a 22,50, con pérdida de medio entero; los Tranvías de Madrid con retroceso de uno; los Explosivos a fin de mes, con desventaja de cuatro pesetas; y las Telefónicas preferentes y ordinarias sin alteración. Los Alicante tenían papel a 199, y los Nortes se ofrecían a 270.

También es insignificante la contratación en obligaciones, operándose media docena de ellas; Peñarroya y Puertollano abandona cinco puntos, después de descontar el cupón trimestral; los bonos antiguos de la Azucarera suben dos; Nortes, primera, medio; bonos Construcción Naval de 1923, primera serie y la Chade, 6 por 100, no varían.

Realmente para las operaciones que se cruzan en estas sesiones matinales más valiera que se suprimieran. La cotización de moneda es como sigue: Franco francés, 0,43; franco suizo, 2,17; franco belga 1,56; lira, 0,75; libra esterlina, 4,25; dólar, 11,06; marco oro, 2,64; escudo portugués, 0,39; peso argentino, 2,47; corona sueca, 2,68; corona noruega, 2,52; corona checa, 0,34; corona danesa, 2,52; florín, 4,53.

Podemos resumir la semana destacando su interés en el cambio internacional y en su mercado por la resolución sobre la liquidación de las dobles. Estamos en vísperas de días de interés sobre las acciones ferroviarias.

Jorge Ferrer

—¡Se han marchado!—dijo Albani, que escuchaba contentiéndole la respiración.
—¡Sí!—dijo Enrique.—¡Esos disparos eran señal de peligro!
—¡Amigos míos, podéis dar gracias al huracán!
—¡A la ventana, señor!—gritó Piccolo Tonno.
El veneciano se dirigió hacia la ventana y miró.
El mar tenía un aspecto terrible. Enormes olas de color verdinegro corrían locamente hacia las peñas y calas de la isla, rompiéndose contra las escolleras con violencia indescriptible, mientras que un viento impetuoso desahacía las negras masas de agua y los rayos describían sus refulgentes zig-zags.
Se veían los árboles que se alzaban en la cumbre de la roca retorcerse como aristas de paja, mientras que las ramas y las hojas volaban en todos sentidos.
—¡Es un verdadero ciclón!—dijo el marinero.
—¡No quisiera encontrarme a bordo del "tia-kan-ting"!
—¡Seguramente no abandonará la cala!—repuso Piccolo Tonno.
—Entonces, las olas lo estrellarán contra las escolleras—dijo Albani.—En la cala no hay ningún abrigo y no tienen más remedio que coger el largo.
—¡Espero que se ahogarán todos!—dijo Enrique.—¡Helo allí doblando aquel cabo! ¡Mire usted, señor Albani!
El veneciano volvió los ojos hacia el norte y vió, en efecto, que el "tia-kan-ting" huía hacia el este, solamen-

pero todavía no se había desencadenado el viento. Tan sólo algunas ráfagas pasaban rastreando sobre la isla.
De pronto los pedruscos sacados de su apoyo por las balas cedieron ante un último y más vigoroso golpe, dado, probablemente, con el tronco de un árbol de gran peso y con toda la fuerza de los asaltantes, que debían de ser muchos.
Se abrió una brecha cerca de la bóveda de la galería y penetró por ella un rayo de luz.
Introdujeron varios fusiles e hicieron una descarga: las balas fueron a incrustarse en la pared opuesta.
El marino y Albani, rápidos como el relámpago, apenas vieron retirar las armas, apuntaron las cerbatanas y lanzaron dos dardos a través de la brecha.
Un grito agudo les advirtió que los proyectiles no se habían perdido.
—¡Uno que no robará ya más!—dijo el marinero, muy alegre con aquel éxito.—¡Adelante! ¡A ver a quien le toca ahora!
Los piratas, sorprendidos ante aquella resistencia y precaviéndose contra las flechas, que ya sabían que estaban envenenadas, abandonaron rápidamente la entrada de la galería.
—¡Ocupemos el puesto!—dijo Enrique.

PAGINA DE LA MUJER

REPORTAJE DEL MOMENTO

¿A quién votará la mujer?

De todos los temas políticos ninguno tiene hoy la importancia y la actualidad de este del voto femenino.

¡Ya tenemos voto! A partir de una fecha cercana también nosotras podremos influir en las decisiones políticas y sociales de España. Se acabó el exclusivismo masculino y nuestro antiguo porvenir de zurdas de calzoncillos.

La República nos equipara en igualdad de legítimos derechos al hombre. Agradecemos y demostramos que no hay en ello un peligro para la democracia: sino una garantía.

LAS ESPAÑOLAS Y EL VOTO

Queriendo dar a conocer a nuestros lectores la opinión de algunas españolas sobre el voto femenino hemos visitado a las figuras más prestigiosas en las diversas actividades. Al principio contestaron con prontitud a nuestra pregunta, luego, sin duda ante la falta de un posible frente único me han rogado que no dé sus nombres.

Aquí van pues las respuestas. La inteligencia de los lectores hará que sepan a quién corresponden:

UNA ACTRIZ

Yo votaré por el político que sepa defendernos, el que nos nivele con el hombre y nos garantice nuestros derechos. Esa persona no está definida aún, ninguno de los políticos actuales me parece capacitado para ello... quizás algún muchacho de estos que llegan... y que llegan pegando...

UNA MODISTILLA

Me gustan las cosas como mi nombre me llamo Clara. Votaré al hombre que mejor represente al partido comunista. Y que me metan en la cárcel si quieren... ¡Soy comunista!... Debe ser interesante pasarse una noche en la prisión por sus ideas... ¡Viva Lenin!!

UNA SEÑORA, CONDESA DE C.

Votaré por el político que "nos

defienda a "nosotros" y nuestras propiedades, el que vele "porque el comunismo no nos atenece" (textual) y que nos dé la garantía de que no destrozará más conventos y respetará la Religión.

UNA LITERATA

Por el más liberal, por el que abra más amplios horizontes al alud moderno y que sea más puro en sus ideas y sus afirmaciones. No votaré a ningún político "hecho" pues creo que están "demasiado malacidos" ya.

LA SEÑORA PROVINCIANA

Ya conocéis, lectores, la opinión de las mujeres. Casi todas se inclinan más o menos del lado izquierdo y solo una (y es un poco lógico) se muestra derechista irascible. Una... y otra de la que no he hablado. Se trata de una madre de familia que vive en un rincón de provincia y que me ha respondido una serie de cosas impubescibles por absurdas. Diré solo una frase suya para que por ella se juzgue.

—Ah!... ¡Votar!... por el que prohíba que las muchachas se pinten... ¡y se bañen! y vayan como van de llamativas e irreverentes...!

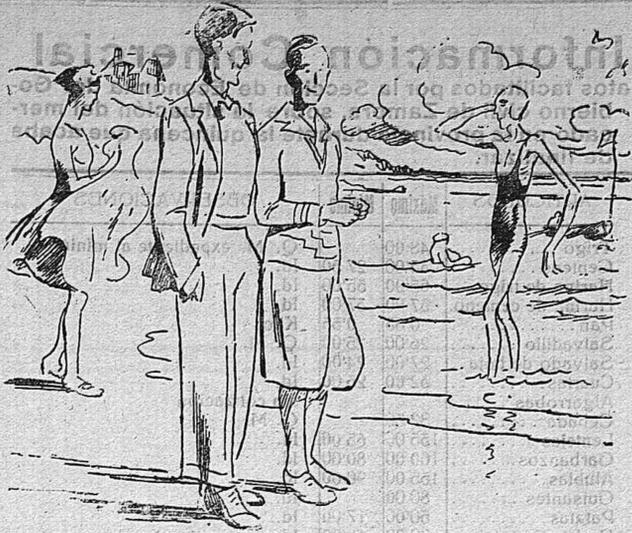
No he podido hacerle comprender que estamos en el siglo 20 ni que los diputados no pueden ocuparse mucho del "rouge" ni de las faldas en forma y me figuro a la pobre señora horrorizada ante mis labios enrojecidos y mis ojos con rimmel...

CARMENCITA, ESTUDIANTE

He dejado a propósito para el fin la contestación inteligente y moderna de una estudiante famosa que conoció las tristezas de las persecuciones y la frialdad de los calabozos durante el antiguo régimen:

—Por un hombre bueno sin segundas intenciones, que no piense en el "yo"!... Pero es tan difícil, claro que de aquí a que tenga yo veintitrés años... puede ser que surja... desde luego el liberal!

Josita-Hernán



—El nuevo nacimiento de Venus.

No olvide Vd.; contra C ALLOS, DURZAS y VERRUGAS, únicamente

JEIL

Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL". En farmacias y droguerías

DEPOSITARIO: DON ALVARO GARCIA DE CASTRO, SANTA CLARA, 4 ZAMORA

Precio pesetas 1,75 el tubo

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)

Teléfono 300

COLABORACION FEMENINA

A los aspirantes a los cursillos

Creendo, que tal vez, es alguna disposición del señor Domingo, es veo tomar el periódico y leer con premura estas líneas; pero no, detened vuestros ímpetus no provienen de la mentalidad inteligente y laboriosa de nuestro ministro, su origen es mucho más modesto.

No habéis sentido nunca secreta y honda alegría, cuando veís que otra persona piensa y quiere como vosotros habéis sentido eso y mucho más; vosotros habéis sentido ligar vuestro espíritu al de esa persona por los lazos de la simpatía y de la comunidad de ideales, la habéis dado el abrazo de hermanos, y con ella habéis soñado sueños de felicidad y de ventura.

Pues bien para vosotros que sin duda, pensáis como yo, son estas líneas que, si no dictadas por inteligencia fecunda, han nacido y se han nutrido en la savia vivificadora del corazón plerótico de esperanzas de una pobre maestra.

No está lejano el día de apertura de los cursillos, con ellos se abre también nuestro espíritu a la idea de ver trocado en realidad nuestro sueño; pronto, muy pronto tendremos una escuela.

Cuando empezamos a estudiar, nos parece como una bella ilusión que nunca tendrá cuerpo, como un hermoso deseo irrealizable, como dorada ventura para el Magisterio y para dicha de nuestra querida España, surge un hombre—con la implantación de la República—inteligente activo y de carácter, que con miras altruistas pretende sacudir a nuestra patria de la modorra en que parecía haberse sumido; ve con altura de miras que el problema social está en la escuela y multiplica con avaricia santa los elementos para resolverlo, siendo nosotros, los maestros, encargados de tan árdua labor.

Y ahora que nos vamos acercando a ello, con los pasos silenciosos de la constancia y contemplamos la pesada cruz de las responsabilidades, parece que todas nuestras energías en potencia van acrecentándose, surgen ignoradas fuerzas, nientos que ¡qué importa que tu peso sea mucho, si nos sentimos con fuerzas de titán para llevarlo, si lo hacemos en servicio de la Patria para que vuelvan a renacer en ella los días de gloria!

Compañeros ¡qué orgullo ser maestros! Nosotros que dentro de poco entraremos en acción, consideremos que el futuro está en nuestras manos y nuestra mayor honra, será hacerle feliz y próspero.

Muchísimas veces, habéis sentido bullir en vuestro cerebro miles de ideas a cual más halagüeñas, que presentarán el horizonte del porvenir con azul transparente y diáfano; por Oriente, la Aurora con su ropaje inimitable de oro y rosa, precediendo al astro Rey nos hará entrever sendas sin espinas. ¡Ilusión.

pura ilusión de las almas juveniles que poco acostumbradas al ajeteo de la vida, les parece de color de rosa, pero vendrán días en nuestra vida profesional, que se presentarán enormes y negros nubarrones, la tormenta se desencadenará y hay que estar prevenidos contra todas las eventualidades ¿cómo? pues saturando nuestro espíritu de optimismo, templando nuestro carácter para que como el acero se rompa y no se doble creando una atmósfera pura para mantenernos dentro de la equidad, justicia y cumplimiento del deber y más que nada ser jardineros incansables, labrar con fé las tierras, y depositar en sus entrañas virgen, la semilla, que llegará a dar óptimos frutos. Con estas armas nuestra labor, aunque difícil, será fecunda.

Además, todos nuestros afanes los veremos compensados con el cariño de los pequeños, con sus ingenuas y candidas sonrisas; no habéis soñado en jugar con ellos, reír con ellos y como ellos amar? Yo sí, he soñado hacer de mi escuela un jardín de delicias poblado de olorosas flores. La mariposa de la imaginación, adueñándose del campo de la fantasía, ha llenado mi escuela de luz, risas, flores y cariño.

Qué alegría ver aquellas caritas sonrientes y anhelosas beber con fruición mis enseñanzas y consejos, ver cómo aquellos capullos se transforman en hermosas flores que dejan siempre en su camino ese perfume sutil, que parece sumergir los sentidos en dulce sopor; las niñas inocentes y candidas en nobles y cariñosas mujeres que hacen de cada hogar un templo, donde se respira atmósfera tibia, donde sus miembros se dedican con ardor y alegría al trabajo, encontrando como lenitivo a sus fatigas las tiernas caricias de la madre y el casto amor de la esposa.

Así sueño también la familia, y como ésta es el átomo de la gran molécula social variamos en el caso de nuestra vida.

¡Animo, pues compañeros, a llevar a la meta nuestros dorados sueños y si, como dice Calderón, "la vida es sueño", procuremos que los nuestros sean los más bellos posibles, que levanten el espíritu del lodazal de las bajas pasiones, a las purísimas regiones de la virtud. Sofemos mucho, amemos más y podremos todo.

J. Astudillo

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio
MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

Como todos los años

La Rosa de Oro

Es la primera Casa en presentar la más variada y extensa colección en TEJIDOS para la temporada.--Merced a sus grandes ventas LA ROSA DE ORO, apesar del alza habida en todos los artículos puede sostener los mismos y aún más bajos precios que la temporada anterior.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la

Sanatorio "La Ideal" CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carreter, Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a nuestros paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes

Teléfono, 14.425 y 13.600

Uralita S. A.

Todos los productos de URALITA fabricados por esta sociedad se hallan de venta en el

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2 Zamora

Venta exclusiva para toda la provincia, pidan catálogo y tarifa de precios.

NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

50 Folletín de HERALDO DE ZAMORA

—¡No!—repuso Albani.—¡No cometamos imprudencias!

—Si se han retirado, señor. La luz del día entra libremente a través de la brecha.

—¡Pueden espiarnos! Un golpe formidable sacudió la masa de piedras, haciendo caer varias.

Enrique, Albani y el muchacho contestaron con tres flechas.

Otro grito resonó fuera, seguido de un clamoreo espantoso y de las detonaciones de varios fusiles

Casi en el mismo instante una luz livida iluminó la segunda caverna, acompañada por una descarga eléctrica tan fragorosa, que pareció que la roca se hundía sobre los asediados.

—¡El huracán!—exclamó alegremente Albani.—¡Al fin vamos a vernos libres de esos bribones! ¡Teneos firmes y no economicéis las flechas!

Los dos marineros no escatimaban los dardos. Ocultos detrás de los ángulos de la galería, proseguían arrojando proyectiles a través de la brecha.

Los piratas, viendo que no podían acercarse sin sentirse heridos, se desahogaban descargando los mosquetes a través del corredor, pero sin resultado.

Sin embargo, furiosos de que los tuvieran en jaque tan pocos defensores, volvieron a coger la catapulta, y lan-

zándola con gran ímpetu lograron agrandar el agujero y desmoronar la barricada.

Un hombre, el más audaz, se lanzó en la galería, y penetró en el interior antes que los Robinsones hubiesen podido verle, pues la obscuridad era profunda a causa de las espesas nubes que se condensaban en el cielo; pero Sciancatello le atizó un leñazo tan butal, que le hizo huir dando alaridos de dolor.

—¡En retirada!—mandó Albani, viendo que se agolpaban otros enemigos bajo la galería.

Los tres hombres y Sciancatello se lanzaron a la segunda caberna, acumulando en el corredor piedras, fardos de viveres, recipientes de agua y, detrás, la carreta.

El huracán sopla entonces con rabiosa ira; los relámpagos se sucedían sin interrupción; los truenos retumbaban, recorriendo toda la escala en tonos en menos de un minuto, y sobre el mar se oía rugir el viento, mientras las olas saltaban, alcanzando la ventana de la caverna con sus espumas.

Sus gritos de victoria se cambiaron bien pronto en gritos de rabia y desilusión. Sin embargo, resueltos a vengar a sus compañeros, habían a-aldado la barricada y la golpeaban con el tronco de un árbol, cuando se oyó en lontananza un cañonazo, seguido al poco tiempo de otro disparo.

El asalto cesó de repente. Todavía se oyeron gritos, pero no de alegría, y que parecían alejarse rápidamente.

DEVASTACIONES DE LOS PIRATAS

51

Noticias Generales

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Fuentecalada con los emolumentos legales.
Las solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días al juez de Primera instancia de Benavente.

SE VENDE UVA

800 arrobas sobre viña situada a 17 kilómetros de la capital en la carretera de Villalpando.
Para tratar, con José Gómez Esteban, Ramos Carrión, 33, Zamora o en Aspariegos con Damián Fernández Ferrero.

El Ayuntamiento de Benavente saca a concurso la adquisición de una camioneta con destino a la recogida de basura.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Por la festividad del día no celebrado anoche sesión el excelentísimo Ayuntamiento, aplazándola para hoy a la misma hora y con el mismo orden del día.

Nuevo Teatro

Parece propósito de la empresa llevar a este teatro los jueves de moda que tanta fama alcanzaron en otras temporadas por la calidad de las cintas que en tales días se proyectaban.

Hoy mismo anuncia la cartelera del Nuevo Teatro un gran estreno: el de la comedia dramática de las selecciones Verdaguier, "Miss Desdén", a cargo de artistas tan cotizados como Estelle Taylor y nuestro casi compatriota Antonio Moreno.
En nuestra crítica de ayer decíamos que con esta cinta se cerraba el primer ciclo cinematográfico de la temporada para dar paso a la compañía de zarzuela "Molina Videgain" cuyo debut está fijado para el sábado.

Entre las figuras preeminentes de esta compañía figura Carmen Arenas, primera tiple cantante que viene precedida de gran fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su prestancia y belleza.
Su presentación tendrá lugar en la sección de la noche, del día del debut, con "La rosa del azafrán", de la que al decir de la crítica hace una creación magnífica.

De otras figuras del elenco notaremos ocupando en otras reseñas, por ahora queremos significar a la dirección y empresa el deseo de gran parte del público de que no se regatee en los cartés de la reposición de obras cuya enumeración en las listas repartidas evoca tiempos en que el arte lírico español había llegado a su apogeo: obras tan famosas como "El Húsar de la Guardia", "El pobre Valbuena", "Enseñanza libre", "Moros y cristianos", "La reina mora", "El día de la afri-cana", "Molinos de viento", etcétera etc. de las que muchísima gente conoce sólo fragmentos de su música-jacarera y alegre y algún que otro chiste adulterado con los atrevidos y procaces que circulan por ahí.

Los jurados mixtos del trabajo rural

La "Gaceta" llegada hoy publica una disposición del Ministerio de Trabajo dictando normas para la constitución de los jurados mixtos de trabajo rural en nuestra provincia.

Se dispone que se constituya un solo jurado con capitalidad en Zamora, señalándose el plazo de quince días para que las entidades con derecho a elección, o sea, las Asociaciones patronales y obreras, inscritas en el Censo electoral de dicho Ministerio, o las que no estándolo soliciten su inscripción dentro del plazo señalado, pidan intervenir en las elecciones correspondientes debiendo atenderse para la constitución de estos organismos a lo que preceptúa el decreto de 7 de mayo último en sus artículos quinto y séptimo.

Se ha dispuesto que el recluso en esta prisión, Pedro Nieto Nieto, sea conducido a la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares.



Con el triste motivo del fallecimiento de D. Andrés Alonso y Merchán, oficial primero, jubilado de la excelentísima Diputación provincial y vicepresidente interino del Circulo de Zamora, la Junta Directiva del mismo, en sesión celebrada el día 29 de septiembre último, acordó, teniendo en alta estima el interés y exquisito celo del señor Merchán, por la prosperidad y engrandecimiento de dicha Sociedad a la que hizo objeto en todo momento de sus desvelos y carinos, constase en acta el profundo y sincero pesar de la Directiva por la pérdida de tan llorado compañero y amigo; dirigir una expresiva comunicación de condolencia a la respetable viuda e hijos del fallecido, y que por conducto de los periódicos locales, se haga saber a los señores socios del referido Centro de recreo y al público en general que el próximo día 10 a las diez de su mañana, tendrán lugar en la iglesia de San Torcuato, funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Subasta de Obras Públicas

Hasta las trece horas del día 16 del actual, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta con carácter urgente de las obras de riego superficial con betún asfáltico la carretera de Tordesillas a Zamora y bajada a la estación de Zamora, kilómetros 64 y 65 de la primera y bajada a la estación, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 21.577,47 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar de la fecha del comienzo de las obras, siendo la fianza provisional de 647,35 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, de Zamora el día 21 del actual, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición para cada proyecto se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido.

Choque de carruajes

En las últimas horas de la tarde de ayer, regresaban de visitar las obras de los Saltos del Duero, conduciendo una tartana, los vecinos de la calle de los Consejos, 19, Francisco Díez y Josefa Rodríguez, los cuales eran acompañados por otras dos personas.

Por la oscuridad de la noche, y cerca de la Casilla del Puerto, los ocupantes de la tartana no divisaron la presencia por la carretera de un carro, que venía en la misma dirección y abandonado los vehículos chocaron, saliendo despedido de la tartana Francisco, al mismo tiempo que la caballería emprendía veloz carrera.

Los dos ocupantes que venían en tartana se tiraron al suelo, y queriendo hacer lo mismo Josefa, tuvo la desgracia de ocasionarse gran hematomata en el ojo derecho, varias erosiones en la cara y desarticulación completa y probable fractura intraarticular del brazo derecho y gran hematomata en el dorso de la misma mano, de pronóstico reservado.

Los demás ocupantes de la tartana, salieron ilesos y la lesionada fué curada en la Casa de Socorro.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
Consulta diaria
San Andrés, 39 y 41 Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO

El proyecto de reforma agraria que ha sido entregado a la mesa de la Cámara Constituyente consta de veinticuatro bases

EL DICTAMEN DE LA REFORMA AGRARIA

El dictamen elaborado por la Comisión encargada de la reforma Agraria que ha sido entregado a la mesa de la Cámara Constituyente, consta de veinticuatro bases.

La primera de dichas bases establece que esta ley debe comenzar a regir a partir del momento en que se publique en la "Gaceta". En el primer año de vigencia, se arraigarán 60.000 familias como mínimo y 75.000 como máximo. Anualmente se establecerá el cupo de familias que deben asentarse.

Segunda base.—Esta ley de reforma agraria se extiende a todo el territorio de la República, comenzando su aplicación inmediata por las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo, Albacete Ciudad Real y Salamanca.

Tercera base.—Se encomienda la ejecución de esta ley al Instituto de Reforma Agraria, que se regirá como corporación de interés público.

Los campesinos se reunirán en Asamblea cuando proceda y promoverán la creación de Cooperativas de Crédito.

Cuarta base.—Mientras se organizan los servicios para el desarrollo de esta ley, se establece con carácter preparatorio la junta central de Reforma Agraria y las Juntas locales. La Junta central estará presidida por el jefe del Gobierno.

Quinta base.—Quedan sujetos al gravamen progresivo en secano los terrenos de secano herbáceos que excedan de 300 hectáreas; los árboles, especialmente olivos que excedan de 100; los viñedos, que excedan de 400 hectáreas.

De regadío, los terrenos comprendidos en zona regable con el auxilio del Estado y que excedan de diez hectáreas y todas las tierras cuya renta catastral exceda de 10.000 pesetas.

Sexta base.—Quedan sujetas a gravamen especial las rentas catastrales que excedan de los límites de la base anterior con arreglo a la siguiente escala: Renta hasta 20.000 pesetas, el 10 por 100; hasta 30.000 pesetas, el 15 por 100; hasta 40.000 pesetas, el 25 por 100; hasta 50.000 pesetas, el 40 por 100; hasta 100.000 pesetas, el 50 por 100. Las rentas que excedan de 100.000 pesetas, el 60 por 100.

Las bases séptima y octava establecen que las tierras ocupadas que dan exentas del impuesto progresivo y todas las tierras consideradas como de utilidad social.

Novena base.—Cuando las tierras no excedan de 30 hectáreas de secano, 10 de arbolado y cinco de regadío, se adjudicarán preferentemente a los poseedores efectivos.

Décima base.—Esta base establece las condiciones exigibles para la formación de los censos de campesinos.

La base 11 encomienda a las Juntas locales de reforma agraria determinar los centros de asentamiento, computando a cada familia de 5 a 30 hectáreas, según la clase de terreno.

Base 12.—El orden de expropiación de las tierras será el siguiente: Tierras de señorío.—Las de este origen que hayan motivado transmisión contractual en los últimos diez años. Todas las tierras que debiendo ser regadas, no lo hayan sido.

Base 13.—Se consideran tierras de señorío: las fincas rústicas con el se-

ñorio jurisdiccional abolido en 1811. Las recibidas por herencia, donado o legación.

Tendrán el mismo trato la pluralidad de fincas en una misma provincia, superiores a mil hectáreas heredadas en títulos nobiliarios y las fincas con mero título posesorio, excedentes de 500 hectáreas.

Base 14.—A los propietarios expropiados se les pagará capitalizando las rentas al 6 por 100 cuando sea inferior a 20.000 pesetas; al 7 por 100, hasta 30.000; al 8 por 100 hasta 50.000; al 9 por 100, hasta 200.000 pesetas, y al 12 por 100, a las cantidades superiores a la cifra anteriormente indicada.

La base 15 determina los casos de hipoteca.

Base 16.—Trata de la constitución de las Asociaciones de comunidades de campesinos.

Base 17.—Se ocupa del acta de posesión de tierra, que ha de levantarse con su descripción, lindes y demás detalles.

Base 18.—Especifica esta base el régimen de las comunidades de campesinos.

Tendrán un Consejo que las represente, formado por tres a siete asociados.

Base 19.—Los frutos de la tierra, los repartirán las comunidades entre sus asociados, pudiéndose pagar en dinero o en especie.

Base 20.—Las comunidades de campesinos podrán obtener préstamos y anticipos. No serán pignora-bles los útiles de labor.

Base 21.—Los cultivadores o asociaciones de campesinos tendrán el dominio útil de las tierras reservándose el Estado el dominio directo sobre las mismas y cobrando un canon irredimible del 4 por 100 sobre la indemnización que hubieran debido satisfacer.

Las bases 22 y 23 determinan que el Gobierno, una vez votada esta ley podrá dictar otra provisional, para proteger la pequeña propiedad, constituida del patrimonio familiar.

Base 24.—Se exceptúan de esta ley los bienes del Estado de la Provincia o del Municipio y aquellas fincas que sirvan de modelo de explotación, por su buen cultivo.

UN ESCRITO DE GIL ROBLES AL PARLAMENTO

Madrid.—El diputado señor Gil Robles se propone dirigir un escrito a la Cámara, solicitando que se una al expediente de las responsabilidades por el golpe de Estado una instancia de don Eduardo Ortega y Gasset, que fué publicado en "Hojas libres", y cuyo original se envió a la Asamblea creada por Primo de Rivera, pidiendo y anunciándola que si le garantizaba que nada le ocurriría si viniera a España, él haría declaraciones interesantes en relación con las responsabilidades anteriores a la dictadura.

Pide el señor Gil Robles que la Comisión de responsabilidades tome declaración al señor Ortega y Gasset (don Eduardo), de lo que anunció entonces.

DE MADRID

NOTAS POLITICAS DE LA MAÑANA

EN GOBERNACION

El señor Maura dijo anoche a los periodistas que continuaban las pequeñas huelgas en algunos pueblos de la provincia de Córdoba

Agregó que el delegado del Gobernador que había salido para Villafraanca seguramente ya habría desfilado al Ayuntamiento de dicha localidad y la guardia civil detenido al Comité de huelga.

EN JUSTICIA

El señor de los Ríos ha dicho a los reporteros que pronunciará un discurso cuando se empiece a discutir el problema religioso como tal ministro de Justicia, pues estima que el Gobierno debe dar a conocer al país su punto de vista con relación a esta cuestión.

No daré fórmulas—dijo—por creer que los comienzos del debate no son los más apropiados para ello.

ACCION REPUBLICANA Y EL DEBATE RELIGIOSO

En la reunión que los afiliados a Acción Republicana han celebrado, tomaron los siguientes acuerdos con relación al problema religioso:

Separación de la Iglesia y del Estado; libertad de cultos; todas las religiones, incluso la católica, se atenderán a considerarlas por el Estado como corporaciones de derecho público.

En lo que se refiere a otros extremos, tales como la confiscación de bienes, todavía no tienen un criterio formado pero sucesivamente se-

gún surjan los debates expondrán su modo de pensar.

Por su parte, el señor Lerroux, anunció que pronunciará un discurso sobre el problema religioso.

BESTEIRO NO QUIERE SESIONES PERMANENTES

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes que la sesión de esta tarde ha transcurrido normalmente. Yo insisto en mi criterio de que hay que hacer lento el ritmo de la discusión constitucional. Mañana, con motivo de la discusión del título tercero, en el que se trata de la religión, se abrirá el debate sobre la totalidad del mismo, que comprende, como ustedes saben, Religión, Familia y Enseñanza. Es probable—terminó diciendo—que no haya sesión nocturna mañana. Yo prefiero dejar las nocturnas y las sesiones permanentes para casos verdaderamente apremiantes.

UN ACTO DE SALVAJISMO

Málaga.—Cuatro individuos que se dieron a la fuga, prendieron fuego a la Casa Cuna. Los bomberos acudieron inmediatamente pudiendo sofocar el incendio

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

El Sr. Alcalá Zamora dice que mantendrá su actitud, pase lo que pase

Otras noticias

En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado hoy la sesión inaugural del Congreso de la Madera.

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, pronunció un discurso resumiendo los pronunciados por los señores Barrachina y Elorrieta.

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas manifestó esta mañana que estaba muy reconocido a los elementos de todas las clases sociales que se habían dirigido a él para fortalecerle en la actitud que había adoptado.

Le ha visitado una comisión muy nutrida de mujeres de todas las clases sociales para exponerle sus aspiraciones en lo que se refiere a la cuestión religiosa.

Alcalá Zamora dijo que él no cambiará de actitud pase lo que pase.

Reiteró que es necesaria la mayor serenidad en el debate religioso que comienza hoy, pues no se trata de un pleito religioso, sino de una cuestión de derecho, justicia y libertad y por lo tanto debe estimarse como un problema puramente político.

El ministro de la Guerra ha anunciado que desde primero de año con cederá otros quince céntimos de aumento en los haberes de los soldados.

Manifestó que había concedido permiso al general Cabanellas para que se trasladara a Madrid.

Después ha facilitado una relación de los generales acogidos a los beneficios del decreto de retiros en el mes pasado. Figuran los generales de división señores García Moreno y Rodríguez Calvo y el brigadier señor Paz.

El ministro de Hacienda ha manifestado que había asistido esta mañana a una reunión convocada por el alcalde y celebrada en el Teatro Español a la que concurrieron fuerzas vivas de toda España.

Asistieron representaciones industriales, mercantiles y municipales. Indalecio Prieto en su discurso aseguró que los presupuestos actuales se liquidarán con un déficit de 510 millones de pesetas, añadiendo que estaba obligado a hablar con toda sinceridad ante la representación de la opinión pública, pero se mostró optimista ante los recursos y la vitalidad de España.

Se refirió a la petición que se le ha hecho de reforma del decreto de dobles, manifestando que es asunto que compete a las Cortes.

Hoy ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones de Bolsa los sábados.

Largo Caballero cree que en el debate del problema religioso se llegará a una fórmula de concordia, es timando que en este sentido se pronunciará la minoría socialista.

Dijo el ministro del Trabajo que los católicos no deben ser más papistas que el Papa.

Albornoz ha facilitado hoy una nota en la que constata a las Compañías de ferrocarriles, negando certeza a la aseveración de éstas según la cual el alza del precio del carbón les impone una diferencia de más de cinco millones de recargo en sus presupuestos.

Respecto a los perjuicios que se dice se irrigan a los obligacionistas, dice el ministro de Fomento que el Estado ha realizado importaciones y aportaciones.

Lo que pasa, termina es que estamos sufriendo todos las consecuencias del régimen arbitrario impuesto durante la época de la Dictadura.

SANCHEZ ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Amigo, SASTRE

Ex cortador de Morera, de Barcelona.
Ha recibido las últimas NOVEDADES para la PROXIMA TEMPORADA
Plaza Malcocinado, 4, Zamora
Teléfono, 308

VINICULTORES
LA VENDIMIA 1931

a causa de las enfermedades Oidium, Mildew, Black-rot, etc., que siguen atacando a la vid y a los racimos será defectuosa.

El "Conservador Enológico" usado en la vendimia preserva a los vinos contra muchas enfermedades y alteraciones y permite obtener vinos potables y brillantes de uvas averiadas.

Este producto se vende en ZAMORA en las Droguerías de Don Alvaro García de Castro
En BENAVENTE, en la Farmacia de su preparador, GIL CEPEDA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

1.ª Enseñanza graduada y cíclica. - Bachillerato. - Magisterio y Carreras especiales
Las clases dan principio el día 1.º de octubre, a cargo de competentes e ilustres profesores, especializados en la enseñanza

CIENCIAS

Srta. Carmen Moyano Palao, Licenciada en Ciencias
D. Manuel Amigo Torres, Licenciado en Ciencias
D. Eduardo No Hernández, Doctor en Ciencias
D. Pedro Ariasgago, Oficial de Telégrafos

D. Enrique Roldán y D. Agustín Colomina
Maestros Nacionales

LETRAS

D. G. Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras
D. Santiago Miguel, id. en id. id.
D. José Torrén de Béjar, id. en id. id.
D. Eduardo Hidalgo, Doctor en Teología

Queda abierta la matrícula. - Se admiten Niños y Niñas. - INTERNADO MODELO. - Máximas comodidades
Informes al Director. - Prolongación Avenida de Requejo, 5. - ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

VIUDA DE P. ESTEBAN
Casa de Comidas y Hospedaje económico
Especialmente para estudiantes y cuotas; habitaciones amplias y ventiladas.
Cárcaba, 1 y 3 ZAMORA

COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonías "Viva Tonal", desde 225 a 4500 pesetas
Se despachan con todo esmero y a precios de los señores Oculistas.
Taller de composiciones a PRECIO FIJO

Gran H. América
PROPIETARIO
JOSE MARIA LOPEZ
Gran confort.—Cuarto de baño.—Garage
FERMOSELLE (Zamora)

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 Zamora

SE VENDEN
de 4 a 5.000 arrobas de uva tinta Madrid superior, en Torres del Carrizal. Agustín Miranda.

ANUNCIO
Se subasta el aprovechamiento de bellotas de las dehesas de Requejo y Quintanilla, término municipal de Moreruela de Tábara. El pliego de condiciones se encuentra en casa de don Angel Ariasgago, Santa Clara, 39; en cuyo domicilio se verificará la subasta el día 4 de octubre a las 3 de la tarde.

VINO
clarete, superior, de cosechero, al precio de ocho pesetas cántaro, en la Ferreteria La Llave Riego, 34.

SE NECESITA
ama seca para cuidar dos niños.
Informes en el Castillo Marcelo Fernández.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO 2 pral ZAMORA

SE VENDE
Una máquina para cepillar, esconplear molduras y aserrar con dispositivo de 2 velocidades (dimensiones 1,60x350. Un motor de gasolina marca "Otto" 3 H. P. Se garantiza el funcionamiento y se da a prueba.
Para informes, en la Avenida de Víctor Gallego, número 17. Zamora.

SE ALQUILA
espacioso local para almacenar, garage o industria y un piso por separado con corral y todas comodidades; también vendo puertas seminuevas de habitaciones, una zafra para aceite de unas 70 arrobas de cabida y caldera hierro grande de fabricar jabón; conejos de gran raza y tamaño pesando 7 kilos cada uno dando excelente producción.
Palomas extranjeras muy criadoras, pollitas y gallos Leghorn y Castellana negra.
Para verlos y tratar, Avenida de la República, (frente a la finca de doña Natalia Bobo) o Libertad, número 1, frente a la Iglesia de Pantoja.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balbraz, 16.—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ANUNCIO
Herederos de doña Cándida Criado Encinas, venden las fincas que pertenecieron en vida a dicha señora, cuya herencia está compuesta por una casa sita en Ramón Alvarez, número 8, otra en la calle Mesones, número 11 y otras varias. Fincas rústicas, una tierra de primera calidad al sitio de Guimaré con 5 fanegas de cabida y otras varias. Para informes, don Valentín Hernández, Avenida de la Feria, número 21.

PIANOS
Se venden a plazos o al contado los siguientes: 1.º (Maristani), gran cruzado, armazón de hierro, clavi-jero metálico, tres pedales, color corinto, completamente nuevo.
2.º Estela vertical en muy buen uso, gran sonoridad, armazón de hierro, dos pedales, muy barato.
3.º Baudet, vertical, propio para principiantes, casi de balde.
Plaza de Santa Eulalia, número 19, Salón "Modelo".

AMA DE CRIA
Se ofrece para criar en su casa. Para tratar en Moreruela de los Infanzones, con Marcelino Mezquita.

VENDO JOSA
cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balbraz, 32

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de Viriato.
Para tratar con su dueño en la misma, piso 2.º

Ya está instalada en sus nuevas oficinas la
AGENCIA MOYANO
calle del Riego, número 16.

SE VENDEN DOS CASAS
con cuartos, corrales y una de ellas con bodega; las dos separadas por medianería de las mismas, las cuales miden 460 metros cuadrados, con dos fachadas una a la calle de Fernando III y otra a la del Clavel, en lo mejor del barrio de Pantoja, libros de toda clase de trabas, para tratar con Esteban Lozano, cuesta del Piñedo, 18, Zamora.

MONTANERA
El próximo día 9 de octubre de 1931, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de la villa de Venialbo, provincia de Zamora, la pública subasta del fruto de bellota del monte titulado "Coto", propiedad del Ayuntamiento, y de 1.000 hectáreas de extensión; estando de manifiesto hasta dicho día en Secretaría, los pliegos de condiciones formados por el señor Ingeniero-jefe del Distrito forestal y por la Corporación municipal.
Venialbo 28 de septiembre de 1931
El alcalde, Andrés Aparicio.

SE TRASPASA
Hospedaje y posada con numerosa clientela en la carretera de la Estación, número 14 por defunción de la dueña.
Para tratar en la misma con hijos de Arturo Cabezas.

CUBAS
Se venden 5 seminuevas en buenas condiciones.
Razón, Reina, 14

¡Labradores!
Si necesitas CARRO para la labranza, dirigiros al TALLER de GREGORIO PEREZ, en CORRALES (Zamora), y se-reis servidos inmediatamente. Se dispone de varios ya construidos a precios económicos y con facilidades de pago.

SE VENDEN
el día 20 de octubre; a las doce de la mañana en pública subasta extrajudicial las fincas de los herederos de doña Teresa Román.
Una casa en la Explanada del Matadero, número 8, consta de planta baja, principal y segundo con espaciosas cuartos y corral.
Una casa en la Puerta de la Feria, donde está le estanco y un solar en la carretera de la estación, de unos 3.000 metros.
Para informes, Alfonso XII número 7 donde se encuentra el pliego de condiciones. Oficina del procurador señor Queipo.

ARRIENDO
locales amplios para industria en Santa Clara, 18.
Razón, en la misma casa.

VENDO
carros y mulas.
Para tratar con Angel Isart, Carretera de la estación.

Maderas Cometas
JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

AMA DE CRIA
con leche fresca, de ocho días, casada, criará en su casa Elisa García. El Pego.

SE ARRIENDA
una buhardilla en la calle de San Torcuato números 76 y 78. Para ver la peluquería de señoras.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA
Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas
Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giro y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.
Cuentas corrientes con Intereses
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.
" 3 " " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2 " " " a tres meses.
" 4 " " " a seis meses.
Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

COMPAGNIE Générale Trasatlantique

Línea de Vigo-Nueva York
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO
30 Octubre ROCHAMBEAU
28 Noviembre ROCHAMBEAU
Precio en Cámara de 137'50 dólares, más impuestos.
Precio en Tercera clase, pesetas 548 70, más 8 dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO,
Antonio Conde, hijos
Calle de Luis Taboada, 4

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Octubre 11 vapor ASTURIAS
Nobre. 1.º vapor ALMANZORA
Nobre. 22 vapor ALCANTARA
NOTA.—Los Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 28, vapor DARRO
Nobre. 11, vapor DESEADO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

24 septiembre	Sierra Morena	638,50
2 octubre	Werra	593,50
15 octubre	Sierra Ventana	638,50
5 noviembre	Sierra Córdoba	638,50
26 Noviembre	Sierra Morena	638,50

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
6 octubre HIGHLAN PRINCESS
20 octubre HIGHLAN BRIGADE
17 nobre. HIGHLAN MONARCH

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. E. N. C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

Pídala
CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 269
ZAMORA

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 Octubre	MASSILLA	
3.ª clase preferencia		Pesetas 742'45
6 Noviembre	L'ATLANTIQUE	
11 Diciembre	L'ATLANTIQUE	
42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES		
Precio 3.ª clase camarote,		Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente,		Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De Vigo	De Coruña
FORMOSE		21 Octubre
LIPARI		18 Noviembre
EUBEE	29 Noviembre	
3.ª clase preferencia,		Pesetas 702,45
3.ª clase camarote,		Pesetas 608,70
3.ª clase corriente,		Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.